



Built to Lead

Para su publicación inmediata: 22/11/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA MÁS DE \$10 MILLONES PARA FINANCIAR SERVICIOS DE EMPLEO Y REINGRESO EN TODO NUEVA YORK

Los Subsidios Financiarán Capacitación Laboral, Cuidado de la Salud Mental y Otros Servicios para Personas en Libertad Condicional, Libertad Bajo Palabra o Programas Ordenados por el Tribunal

En Queens, se Creó un Nuevo Grupo de Trabajo de Reingreso en los Condados Apoyado por el Estado para Ayudar a las Personas en la Transición desde el Encarcelamiento a sus Comunidades

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy más de \$10 millones en fondos para financiar programas que proporcionen capacitación laboral y otros servicios de reingreso a personas que están bajo supervisión en la comunidad. Además, estos subsidios crearán en Queens un nuevo Grupo de Trabajo de Reingreso en los Condados apoyado por el Estado y les permitirán a otros 19 Grupos de Trabajo existentes en todo el Estado ayudar a más personas que regresan a sus comunidades luego de cumplir condenas de prisión.

“Estas inversiones son fundamentales para garantizar que las personas que buscan cambiar sus vidas tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para progresar”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Ampliar estos servicios permitirá ayudar a más neoyorquinos en riesgo a que rompan el ciclo de reincidencia y encarcelamiento y tengan vidas más productivas; y también aumentará la seguridad de nuestras comunidades”.

Los primeros \$6,4 millones en subsidios se otorgarán a 13 agencias y organizaciones sin fines de lucro de todo el Estado para ofrecer servicios laborales a personas en libertad condicional, libertad bajo palabra o programas alternativos al encarcelamiento ordenados por el tribunal. Estos subsidios se distribuirán en todo el Estado y permitirán ofrecer estos servicios por primera vez en cinco condados: Ontario, Orleans, Steuben, Tompkins y Wayne.

Las 13 organizaciones que reciban los fondos utilizarán estrategias basadas en la evidencia para reducir la reincidencia y la dependencia del encarcelamiento. Estos programas, cuya duración varía entre tres meses y un año, incluyen servicios de asignación de empleo, como así también terapia cognitiva-conductual y servicios para aumentar la preparación para el empleo, inclusive empleos de transición. Estos programas ayudarán a aproximadamente 2.500 personas por año.

Los subsidios por los \$4 millones restantes crearán en Queens un nuevo Grupo de Trabajo de Reingreso en los Condados y les permitirán a 19 Grupos de Trabajo

existentes contratar un coordinador y atender a más personas en los condados de Albany, Broome, Bronx, Dutchess, Erie, Kings, Monroe, Nassau, New York, Niagara, Oneida, Onondaga, Orange, Rensselaer, Rockland, Schenectady, Suffolk, Ulster y Westchester.

Los 20 grupos de trabajo tienen la meta colectiva de atender a aproximadamente 5.000 personas que regresan a sus condados luego de cumplir una condena de prisión. Estas personas han sido evaluadas y se ha determinado que necesitan tratamiento coordinado de salud mental y por abuso de sustancias; capacitación laboral, asignación de empleos y desarrollo de habilidades; y terapia cognitiva-conductual, que está diseñada para ayudar a las personas a cambiar los pensamientos que llevan al comportamiento criminal, mejorar la motivación positiva y desarrollar habilidades sociales.

Los Grupos de Trabajo de Reingreso en los Condados están copresididos por representantes del condado y el Departamento Correccional y de Supervisión Comunitaria del Estado; e incluyen profesionales de las fuerzas de orden público, supervisión comunitaria, servicios sociales y salud mental, como así también defensores de víctimas y proveedores de tratamiento para el abuso de sustancias.

La lista de agencias y organizaciones que recibirán los fondos puede encontrarse [aquí](#).

El comisionado ejecutivo adjunto de la División de Servicios de Justicia Criminal del Estado, Michael C. Green, dijo: “Felicitó al gobernador Cuomo por apoyar y ampliar estas iniciativas, que implementan prácticas basadas en la evidencia. Estos programas y servicios han demostrado ser efectivos para ayudar a las personas a mejorar sus posibilidades de romper el ciclo de reincidencia y cambiar para mejor el curso de sus vidas”.

El comisionado interino del Departamento Correccional y Supervisión Comunitaria, Anthony J. Annucci, sostuvo: “Felicitó al gobernador Cuomo por su liderazgo visionario para proporcionar recursos para ayudar a los criminales en su transición a un reingreso exitoso en la comunidad. Cuando un excriminal obtiene un empleo legal no solo disminuye la tasa de reincidencia, sino que también aumenta la seguridad en nuestras comunidades y la base fiscal para Nueva York”.

Durante su ejercicio, el gobernador Cuomo ha trabajado consistentemente para quitar las barreras a las que se enfrentan las personas con condenas penales al buscar reintegrarse en la sociedad. Por recomendación del Consejo de Reingreso y Reintegración del Estado, entre otras cosas, el gobernador ha creado la política de “oportunidad justa de contratación” para las agencias estatales y ha implementado lineamientos uniformes contra la discriminación durante la evaluación de los candidatos para otorgar licencias laborales. Como resultado, el 94% de los solicitantes calificados con condenas penales ha obtenido con éxito licencias laborales emitidas por el Estado. El trabajo del Consejo y estos programas financiados por subsidios también complementan el programa estatal “Trabajo para el éxito” (Work for Success), que conecta a hombres y mujeres que han estado en prisión con empleos a través de conexiones desarrolladas por los centros profesionales del Departamento de Trabajo. A través del programa, aproximadamente 18.500 personas en todo el Estado han encontrado un empleo.

Acerca de la División de Servicios de Justicia Penal

La División de Servicios de Justicia Penal es una agencia de múltiples funciones de apoyo a la justicia criminal, incluidos la formación policial; la recopilación y análisis de datos sobre la delincuencia en todo el Estado; el mantenimiento de la información de antecedentes penales y archivos de huellas dactilares; la supervisión administrativa del banco de datos de ADN del Estado, en colaboración con la Policía del Estado de Nueva York; la financiación y supervisión de los programas de libertad condicional y programas de corrección de la comunidad; la administración de fondos de la justicia penal federal y estatal; el apoyo a los organismos relacionados con la justicia penal en todo el Estado y la administración del Registro de Ofensores Sexuales del Estado.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418